

## CMAC Trujillo

### Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo asignadas a Caja Trujillo se fundamentan principalmente en:

**El alto nivel de solvencia.** En los últimos años, la Caja ha mantenido un elevado indicador de capital global (RCG), como resultado entre otros del acuerdo de capitalización de utilidades (50% desde el 2012). Adicionalmente, por Decreto de Urgencia N° 053-2020, dado por el Gobierno en mayo del 2020, se dispuso la capitalización del íntegro de las utilidades del 2019 de las Cajas Municipales (CM). Esta medida se replicaría para las utilidades del 2020, según D.U. 018-2021.

Así, la Institución mostró un índice de RCG de 19.6% al cierre del 2020 (20.5% a fines del 2019), manteniéndose como uno de los más altos dentro del sistema CM (ratio promedio de 15.6%). A su vez, si se incluyen los requerimientos adicionales solicitados por la SBS por componente cíclico y no cíclico, la Caja Trujillo se ubicaría muy por encima del límite del RCG ajustado al perfil de riesgo de 11.8%.

**El nivel de liquidez holgado.** Caja Trujillo presentó un ratio de liquidez favorable, denominado como caja + inversiones negociables / depósitos con el público + depósitos del sistema financiero + corto plazo de adeudados, el cual ascendió a 50.3% (37.7% a fines del 2019). Dicho ratio se ubica por encima de lo registrado por el sistema CM (33.0%) y otras instituciones con un *rating* similar.

**La evolución de la morosidad.** A fines del 2020, se registró cierto deterioro en la cartera, producto del impacto en la economía de las medidas de distanciamiento social implementadas por el Gobierno por el Covid-19, lo que afectó la capacidad de pago de ciertos clientes. Así, se registró ratios de cartera de alto riesgo ajustada y cartera pesada ajustada (incluyen castigos realizados en los últimos 12 meses) de 11.2% y 12.0%, respectivamente. En el caso específico del sistema CM, los índices ascendieron a 9.6% y 12.1%, respectivamente.

Referente a lo anterior, cabe recordar que para aliviar el impacto de la coyuntura económica por el Covid-19, la SBS autorizó en marzo 2020 la reprogramación de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. Al cierre del 2020, la Caja logró reducir la participación de dichos créditos a aproximadamente el 32% del portafolio (71% a junio 2020). Por lo anterior, es importante indicar que recién se podrá monitorear el comportamiento real de esta cartera a partir del segundo trimestre del 2021.

**Los adecuados índices de cobertura.** Se debe señalar que, desde marzo 2020, con el inicio de la cuarentena, la Institución realizó provisiones voluntarias adicionales registrando un saldo por S/ 34 MM a cierre del 2020, con la finalidad a afrontar en una mejor posición la actual coyuntura y un probable crecimiento de mora, una vez que los créditos reprogramados deban retomar el pago habitual de sus obligaciones. Dado lo anterior, y considerando la mayor incidencia en mora, los indicadores de cobertura de alto riesgo y de cartera pesada (cartera deficiente, dudoso y pérdida) de la Institución ascendieron a 103.5% y 94.8%, respectivamente, a diciembre 2020 (113.5% y 105.4%, respectivamente, a diciembre 2019). En lo referente al sistema CM, estos índices fueron 128.5% y 96.2%, respectivamente.

Ratings	Actual	Anterior
Institución <sup>1</sup>	B	B
Depósitos de Corto Plazo <sup>2</sup>	CP-2 (pe)	CP-2 (pe)
Depósitos de Largo Plazo <sup>2</sup>	A- (pe)	A- (pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2020

<sup>1</sup>Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 17/03/2021 y 17/09/2020

<sup>2</sup>Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 30/03/2021 y 29/09/2020

### Perspectiva

Estable

### Indicadores Financieros

S/ miles	dic-20	dic-19	dic-18
Total Activos	2,726,631	2,397,224	2,293,753
Patrimonio	490,550	479,774	442,573
Resultado	5,042	34,010	30,558
ROAA	0.2%	1.5%	1.4%
ROAE	1.0%	7.4%	7.1%
Capital Global	19.6%	20.5%	20.4%

\*Fuente: CMAC Trujillo

### Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2017)

### Analistas

Anel Casas  
[anel.casas@aai.com.pe](mailto:anel.casas@aai.com.pe)

Omar Maldonado  
[omar.maldonado@aai.com.pe](mailto:omar.maldonado@aai.com.pe)

T. (511) 444 5588

**El impacto en la rentabilidad.** Las medidas para afrontar el impacto del Covid-19 antes mencionadas (generación de provisiones voluntarias y una mayor liquidez) si bien permiten reforzar a la Entidad, a su vez influyen en el nivel de rentabilidad. Así, la utilidad neta registró una caída de 85.2% respecto al 2019, exhibiéndose indicadores ROA y ROE de 0.2% y 1.0%, respectivamente (1.5% y 7.4%, respectivamente, en el 2019).

Finalmente, se debe señalar que dado a que el entorno económico adverso, producto del impacto del Coronavirus (Covid-19) se trata aún de un evento en evolución, la Clasificadora monitoreará el impacto del mismo y su magnitud en la entidad, así como la resiliencia de Caja Trujillo.

### **¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?**

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría si se registra una disminución constante de los índices de mora y una recuperación en los índices de rentabilidad (principalmente ROA), en un escenario donde se mantengan adecuados niveles de cobertura de cartera, capital global y liquidez.

Por su parte una acción negativa del *rating* se daría en caso la crisis económica causada por el COVID-19 impacte negativamente en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora.

## Acontecimientos Recientes

### Perspectivas para el 2021

A partir de marzo 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. En ese sentido, en el 2020 el PBI peruano disminuyó un 11.1%, según el BCRP.

La caída en el PBI se explicó, principalmente, por el freno que ha tenido el aparato productivo con el inicio del Estado de Emergencia establecido por el Gobierno desde el 16 de marzo y la cuarentena obligatoria decretada hasta junio 2020. En ese sentido, se adoptaron diversas medidas restrictivas que limitaron, entre otros, el aforo de los establecimientos comerciales y afectaron la movilidad de las personas. Igualmente, en febrero 2021 se registró una nueva cuarentena, con distintas características para cada región, según el nivel de riesgo observado en cada una de ellas.

Lo anterior impactó de manera significativa en la economía de las empresas y de las familias. Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectó tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el MEF, la SBS y el BCRP, vienen implementando una serie de medidas, entre las que figuran:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29/02/2020, pudiéndose ampliar el plazo de los mismos hasta por 12 meses, sin que se consideren o pasen a ser calificados como refinanciados. Posteriormente, en febrero 2021, la SBS autorizó una nueva reprogramación de los créditos reprogramados por un plazo máximo de tres meses adicionales. Sin embargo, para acceder a la misma, estos clientes deben haber efectuado al menos un pago de capital e intereses desde la última reprogramación.

- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Asimismo, se otorgó fraccionamiento tributario y subsidio a las planillas de las empresas.

- El BCR redujo la tasa de interés de referencia a 0.25%.

Por su parte, en el 2020 el Gobierno lanzó el programa Reactiva Perú, hasta por S/ 60,000 MM, a través del cual el Estado garantizará la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere. A su vez, las entidades financieras podrían usar esa nueva cartera de créditos garantizada por el Estado, para obtener liquidez con el BCR.

Cabe señalar que las medidas de reprogramación de pagos adoptadas por los reguladores en el 2020 y 2021 han permitido mitigar los aumentos de la morosidad. Así, es probable que el impacto real de la mora recién se observe completamente a partir del 2021.

De esta forma, la pandemia viene impactando, entre otros, en la generación de ingresos, en la morosidad, en los requerimientos de provisiones y en la rentabilidad de las entidades financieras.

Si bien se esperaría una recuperación económica gradual durante el 2021, ésta podría verse limitada, entre otros, por: i) la existencia de nuevas cuarentenas y/o fuertes medidas restrictivas decretadas a lo largo del año; ii) un lento avance en el proceso de vacunación de la población; y, iii) una caída en las expectativas de los agentes económicos como resultado del proceso electoral presidencial.

### Descripción de la Institución

En mayo de 1980, el Gobierno promulgó el D.L. N° 23039 que autorizó la creación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito fuera del perímetro de Lima y Callao regulando su funcionamiento.

La creación de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo S.A. se acordó por Resolución Municipal el 19 de octubre de 1982. Obtuvo la autorización de la SBS para su funcionamiento el 12 de octubre de 1983, bajo el amparo del Decreto Supremo N° 451-83-EFC. Posteriormente, inició sus operaciones el 12 de noviembre de 1984.

Actualmente existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

Dentro de dicho sistema, la Caja Trujillo ocupó el sexto lugar, tanto en el saldo de colocaciones, como en depósitos. Cabe señalar que el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema de CM ascendieron a S/ 26,455 y 25,453 millones, respectivamente, al cierre del 2020 (S/ 23,577 y 23,393 millones, respectivamente, a fines del 2019).

**Participación Caja Trujillo en Sistema CM**

	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Créditos Directos	9.3%	8.4%	7.9%	7.4%	7.2%	6.6%
Depósitos	9.3%	8.9%	8.4%	8.4%	7.9%	7.7%

\* Fuente: SBS

Al cierre del 2020, la Caja contaba con 82 agencias distribuidas principalmente en la zona norte del Perú. Así, tiene presencia en los departamentos de: Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Pasco, Piura, San Martín y Tumbes. Adicionalmente, cuenta con 8 oficinas informativas (Chiriaco, Santa Cruz, Sihuas, San Marcos, Cascas, Nueva Cajamarca, Tocache y Huacrachuco). El

promedio de oficinas por institución dentro del sistema CM fue de 81.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer su cobertura, cuenta con ATMs a través de Global Net, así como cajeros corresponsales mediante convenios con Kasnet y Western Union.

**Gobierno Corporativo:** Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización.

De otro lado, cabe mencionar que PWC fue la empresa encargada de la auditoría externa del ejercicio a diciembre 2020.

## Desempeño - CMAC Trujillo

A partir de la segunda quincena de marzo del 2020 el entorno económico cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. De esta manera, en el 2020, el PBI del país registró una caída de 11.1%, según el BCRP, debido a las cuarentenas y medidas restrictivas implementadas por el Gobierno, lo cual afectó al aparato productivo y a la economía de las empresas y las familias.

Bajo este contexto, las colocaciones brutas de Caja Trujillo, al cierre del 2020, registraron un crecimiento anual acotado de 1.9% (+7.9% en el 2019), mientras que las entidades especializadas en microfinanzas y las Cajas Municipales registraron un incremento de 13.9% y 12.2%, respectivamente.

Cabe añadir que este incremento se vio impulsado por los créditos desembolsados, en su mayoría a clientes recurrentes, con recursos provenientes principalmente de los Programas Reactiva Perú y FAE Mype otorgados por el Gobierno.

En lo referente a los ingresos financieros, estos ascendieron a S/ 307.4 MM, inferiores en 14.9% a lo registrado en el 2019. Lo anterior se debió, entre otros, a: i) hasta setiembre 2020, la Caja registraba una contracción en el saldo de sus colocaciones; ii) las menores tasas que manejan los créditos desembolsados con recursos de los programas antes mencionados, dado que estos cuentan con garantía del Gobierno; y, iii) a alrededor del 80% de la cartera reprogramada se le suspendieron los intereses de una cuota.

En lo referente a la composición, el 93.6% de los ingresos financieros se explicaron por los intereses de los créditos (92.1% a fines del 2019). Además, se debe considerar que los ingresos generados por disponibles e inversiones, los

cuales ascendieron a S/ 19.3 millones como resultado de la gestión de tesorería, representaron el 6.3% (7.4% en el 2019).

Respecto a los gastos financieros, éstos ascendieron a S/ 80.5 millones, inferiores a los registrado en el 2019 (S/ 86.1 millones), producto principalmente del ajuste en el tarifario de tasas de los depósitos con el público, a pesar del aumento anual en el saldo de captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados + Reactiva) en 17.3%.

De esta manera, el margen financiero bruto pasó de 76.2% en el 2019 a 73.8% en el 2020. Así, el índice de la Entidad se posicionó por encima de lo registrado por el sistema de Cajas Municipales (72.2%).

Margen Financiero Bruto	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
CMAC Trujillo	77.3%	75.2%	75.3%	76.2%	73.8%
CMAC Arequipa	78.3%	76.8%	79.2%	79.3%	76.4%
CMAC Piura	79.7%	76.8%	74.6%	73.3%	70.6%
CMAC Sullana	73.4%	70.3%	67.7%	64.4%	60.8%
CMAC Huancayo	77.0%	74.3%	75.4%	76.1%	73.0%
CMAC Cusco	77.7%	77.6%	77.3%	75.6%	68.9%
Sistema CM	77.3%	75.4%	75.4%	75.2%	72.2%
Compartamos	83.4%	83.7%	85.1%	85.4%	79.6%
Mibanco	78.4%	79.5%	82.2%	81.6%	80.6%

\* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Es importante mencionar que la Caja mostró ingresos por servicios financieros por S/ 17.3 millones (S/ 21.7 millones durante el 2019), los cuales se componen de la comercialización de seguros, servicios de cobranza, entre otros. Estos ingresos permiten reforzar en cierta medida el comportamiento registrado por los ingresos por cartera de créditos.

En relación al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye recuperación de cartera castigada), este ascendió a S/ 55.7 millones, ligeramente superior a lo registrado en el 2019 (S/ 53.0 MM), debido entre otros a la generación de provisiones voluntarias. De este modo, los gastos por provisiones por incobrabilidad de créditos representaron el 18.1% de los ingresos financieros (14.7% en el 2019).

Adicionalmente, la Institución registró una reversión de provisiones de créditos directos y recupero de cartera castigada por S/ 3.4 millones, respectivamente (S/ 4.2 millones en el 2019).

De otro lado, en el 2020, los gastos operativos ascendieron a S/ 169.7 millones, registrándose una disminución de 10.0% respecto al 2019, producto, entre otros, de una disminución de los gastos de personal y un menor gasto en publicidad. No obstante, dada la menor generación exhibida, el indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) aumentó de 64.6% a 70.6%, en similar lapso de tiempo.

Cabe resaltar que el indicador de eficiencia se mantiene por encima del promedio registrado por el sistema CM (60.4%). En el siguiente cuadro se observa la evolución del indicador de eficiencia de la Institución, así como los del sistema de CM y otras instituciones especializadas en microfinanzas.

G. Adm. / Util. Operativa Bruta	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
CMAC Trujillo	63.3%	67.7%	66.2%	64.6%	70.6%
CMAC Arequipa	56.0%	55.1%	51.6%	49.8%	52.7%
CMAC Piura	64.2%	61.6%	59.9%	60.0%	61.4%
CMAC Sullana	64.4%	57.5%	56.7%	64.2%	70.5%
CMAC Huancayo	60.3%	56.4%	59.3%	59.4%	58.5%
CMAC Cusco	56.8%	58.1%	55.8%	56.3%	62.6%
Sistema CM	61.3%	59.3%	58.1%	58.1%	60.4%
Compartamos	67.8%	68.9%	61.1%	61.0%	73.3%
Mibanco	53.1%	47.3%	44.9%	50.2%	54.9%

\* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

En lo referente a la utilidad neta, ésta ascendió a S/ 5.0 millones al cierre del 2020, inferior en 85.2% a lo registrado a fines del 2019, debido entre otros a los menores ingresos financieros, y en menor medida a la generación de provisiones voluntarias y disminución de los ingresos por servicios financieros.

A su vez, los indicadores de rentabilidad ROA y ROE fueron 0.2% y 1.0%, respectivamente (1.5% y 7.4%, respectivamente, al cierre del 2019). Estos indicadores fueron de 0.3% y 2.1%, respectivamente, para el sistema de CM.

A continuación, se detalla la evolución de los indicadores de rentabilidad del sistema CM, así como de otras instituciones especializadas en microfinanzas.

	ROE			ROA		
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-18	dic-19	dic-20
CMAC Trujillo	7.1%	7.4%	1.0%	1.4%	1.5%	0.2%
CMAC Arequipa	19.3%	18.8%	4.4%	2.4%	2.4%	0.5%
CMAC Piura	13.5%	12.2%	3.5%	1.5%	1.3%	0.3%
CMAC Sullana	-15.1%	0.4%	-9.1%	-1.4%	0.0%	-0.8%
CMAC Huancayo	19.4%	17.7%	5.1%	2.6%	2.2%	0.6%
CMAC Cusco	16.1%	15.3%	2.1%	2.4%	2.2%	0.3%
Sistema CM	11.2%	12.1%	2.1%	1.5%	1.6%	0.3%
Compartamos	22.1%	21.6%	-6.6%	3.7%	3.7%	-1.1%
Mibanco	26.7%	20.9%	-1.6%	3.6%	3.0%	-0.2%

\* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

## Administración de Riesgos

La Caja cuenta con un esquema organizativo adecuado para la Implantación de la gestión de riesgos, y está conformada por una estructura de dirección estratégica (Directorio y Gerencia Mancomunada) y una estructura de dirección operativa (Gerencias de División, Unidades y Departamentos), contando con la asistencia de la Gerencia de Riesgos.

El principal riesgo que enfrenta la Entidad es de naturaleza crediticia, el cual es administrado por la Unidad de Riesgos. Esta se encarga de establecer límites en los montos de riesgo aceptado en relación con deudores y contrapartes, y a segmentos por tipo de cliente. Dichos límites son constantemente monitoreados y aprobados por el Directorio.

Con la finalidad de mejorar la gestión del riesgo de crédito, la Unidad de Riesgos emite opinión en todas las operaciones del segmento no minorista y en operaciones cuyo nuevo endeudamiento se proyecte a deudor no minorista. De igual forma, para la cartera minorista se cuenta con el Departamento de Aprobación de Créditos, encargado de la aprobación de créditos.

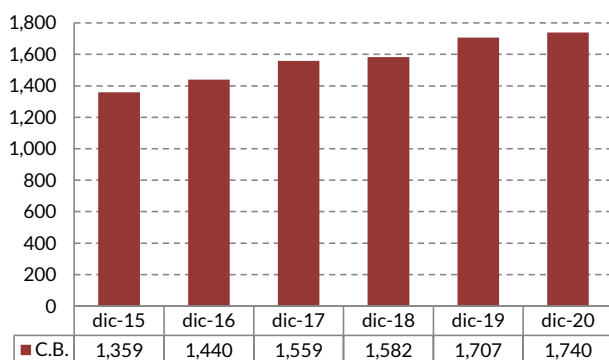
Asimismo, debe indicarse que la Unidad de Riesgos también participa activamente en la cartera minorista en agencias que presentan mayor nivel de riesgo, al igual que en operaciones con mayores deterioros (empresariales, a partir de S/ 50,000, recurrentes y activo fijo). Adicionalmente, cuenta con "Opiniones Aleatorias", las cuales permiten un mejor control y retroalimentación en la calidad de evaluación de créditos.

La Institución cuenta con la automatización del modelo interno de *Scoring* de admisión, con la finalidad de clasificar a los clientes deudores según probabilidad de default. No obstante, este modelo no es determinante para la aprobación de operaciones crediticias (dado las buenas prácticas y el tipo de mercado al cual se dirige, el modelo necesita ser validado y mejorado continuamente, hasta alcanzar un nivel estable de *performance*), el modelo sirve de apoyo para filtrar a los clientes con mejor comportamiento de pago para otorgamiento de tasas preferenciales y campañas específicas. Adicionalmente, se viene trabajando en una plataforma de riesgo de crédito automatizada, que permita emitir alertas sistematizadas, asistiendo en forma oportuna en las decisiones de la gestión del negocio en lo que respecta a los análisis de cosechas, matrices de transición, entre otros.

Además, la Institución cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

**Riesgo crediticio:** Como parte de la estrategia crediticia de la Caja, se acordó centrar los esfuerzos en la colocación de créditos minoristas, los cuales manejan mejores tasas activas y, a su vez, se optó por la interrupción de las compras de cartera a otras entidades financieras (S/ 56.6 MM de cartera adquirida, entre el 2016 y 2017, a las edpymes Marcimex y Acceso Crediticio).

Al cierre del 2020, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 1,740 millones, superiores en 1.9% a lo mostrado a diciembre 2019. Este crecimiento se debió principalmente a la colocación de créditos con recursos de los Programas Reactiva Perú y FAE MYPE. A su vez, el sistema CM exhibió un incremento anual de 12.2% producto de la mayor incidencia en el uso de los programas en mención.

**Evolución Colocaciones Brutas - CMAC Trujillo (S/ MM)**


\* Fuente: CMAC Trujillo

Respecto a la composición de cartera, las colocaciones a pequeñas empresas mantienen la mayor participación, con el 47.5% del total de créditos (44.0% a diciembre 2019); seguido de los créditos de consumo y a microempresas con el 18.9% y 16.3% de participación (20.3% y 16.9%, respectivamente, al cierre del 2019).

Es importante destacar que de acuerdo a la regulación, las empresas son clasificadas como Microempresas cuando su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) en el sistema financiero no excede los S/ 20,000 en los últimos seis meses. En el caso de las Pequeñas Empresas, su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) deberá estar ubicada entre S/ 20,000 y S/ 300,000.

**Composición de las Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - CMAC Trujillo**

Tipo de Crédito	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Corporativos	4.1%	4.3%	2.7%	2.6%	1.6%
Grandes Empresas	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	5.1%	6.7%	5.8%	5.1%	5.8%
Pequeñas Empresas	43.6%	40.8%	42.7%	44.0%	47.5%
Microempresas	17.9%	15.7%	16.2%	16.9%	16.3%
Consumo	17.7%	21.0%	20.5%	20.3%	18.9%
Hipotecarios	11.4%	11.3%	12.0%	11.1%	10.0%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

\* Fuente: CMAC Trujillo

En lo referente a los créditos hipotecarios, éstos son préstamos financiados con líneas de Cofide, de los cuales aproximadamente un 60% están enfocados en mejoras de viviendas. En cuanto a los créditos corporativos, éstos fueron otorgados básicamente a otras instituciones financieras, con la finalidad de aprovechar la liquidez existente.

De otro lado, el número de deudores disminuyó en 12.6% durante el 2020 (+5.6% en el 2019), pasando de 150,092 a 131,214 deudores. Una situación similar se dio en el sistema CM, exhibiéndose una contracción anual de 4.7%.

Dada la reducción en el número de deudores, el crédito promedio aumentó de S/ 11,370 a diciembre 2019 a S/ 13,260 al cierre del 2020. Sin embargo, este monto se mantuvo por debajo de lo registrado por el sistema de CM (S/ 15,020).

En relación a la concentración por sector económico, la Caja registró un 29.6% de sus colocaciones directas en el sector comercio; 9.2% en el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones; y, 7.2% en actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

Asimismo, en el caso de la distribución de los créditos por zona geográfica, el 35.1% del total de la cartera directa se encontraba concentrada en el departamento de La Libertad, seguido de Cajamarca y Lima con el 16.9% y 12.5% de participación, respectivamente.

**Cartera Riesgosa y Coberturas:** Al cierre del 2020, los indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) ascendieron a 11.2% y 12.0%, respectivamente, niveles superiores a los exhibidos a fines del 2019 (10.0% y 10.6%, respectivamente), debido al impacto en la economía de las medidas de distanciamiento social implementadas por el Gobierno por el Covid-19, lo que afectó la capacidad de pago de ciertos clientes.

En el caso específico del sistema CM, estos indicadores fueron 9.6% y 12.1% (11.1% y 11.6%, respectivamente, a diciembre 2019).

Respecto a lo anterior, se debe recordar que para aliviar el impacto de la crisis sanitaria, la SBS autorizó, en marzo 2020, la reprogramación de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados.

La Caja ha logrado reducir la participación de estos créditos a 32% a diciembre 2020 (estas colocaciones llegaron a representar alrededor del 71% a junio 2020). En el caso de las entidades especializadas en microfinanzas el índice fue de 46%, a noviembre 2020 (última data disponible).

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-18	dic-19	dic-20
CMAC Trujillo	9.8%	10.0%	11.2%	10.7%	10.6%	12.0%
Caja Arequipa	9.4%	9.6%	7.6%	9.6%	9.9%	10.1%
CMAC Piura	10.1%	13.0%	10.1%	10.1%	13.0%	13.0%
CMAC Sullana	21.8%	24.3%	23.9%	20.5%	23.2%	22.7%
CMAC Huancayo	6.1%	4.4%	3.9%	7.3%	5.8%	6.8%
CMAC Cusco	7.4%	7.7%	5.0%	8.0%	8.4%	8.2%
Sistema CM	10.8%	11.1%	9.6%	11.2%	11.6%	12.1%
Compartamos	8.8%	8.3%	11.5%	8.9%	8.3%	12.8%
Mibanco	10.7%	10.5%	10.2%	10.8%	10.5%	11.6%

\* Fuente: Caja Trujillo y SBS

En cuanto al tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo, las cuales en conjunto representaron el 82.7% del total de su cartera, mostraron ratios de cartera pesada ajustada de 13.7%, 13.0% y 9.2%, respectivamente (12.0%, 11.7% y 8.8%, respectivamente, a diciembre 2019).

Por su parte, el stock de provisiones por incobrabilidad de créditos ascendió a S/ 171.4 millones, superior en 17.2% a lo registrado a fines del 2019. De esta manera, y considerando la mayor morosidad, la cobertura de cartera de alto riesgo fue de 103.5% (113.5% a diciembre del 2019). En relación al ratio de cobertura de cartera pesada, este ascendió a 94.8% (105.4% a dic. 2019).

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / C. Pesada		
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-18	dic-19	dic-20
CMAC Trujillo	113.9%	113.5%	103.5%	100.4%	105.4%	94.8%
CMAC Arequipa	118.7%	118.0%	175.7%	115.4%	111.9%	123.6%
CMAC Piura	94.1%	88.1%	127.7%	94.2%	88.1%	96.5%
CMAC Sullana	69.9%	77.4%	69.8%	72.0%	78.7%	74.2%
CMAC Huancayo	113.5%	127.3%	189.7%	91.2%	93.3%	102.1%
CMAC Cusco	117.2%	115.2%	172.1%	106.3%	103.8%	92.6%
Sistema CM	95.8%	98.6%	128.5%	91.6%	93.3%	96.2%
Compartamos	150.0%	145.8%	201.2%	148.2%	146.4%	113.1%
Mibanco	139.0%	140.0%	148.5%	137.1%	139.2%	122.5%

\* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

En el caso específico del compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada no provisionada respecto al patrimonio, éste fue 1.9% a diciembre 2020 (-1.6% a diciembre 2019).

**Riesgo de mercado:** La Unidad de Riesgos, a través del Departamento de riesgos crediticios, mercado y liquidez, es responsable de la administración y control de los riesgos de mercado (riesgo cambiario, precio y tasa de interés) y del riesgo de liquidez.

Para la medición de los riesgos de las posiciones en instrumentos de deuda y capital, así como para la posición en riesgo cambiario, la Caja utiliza la metodología de valor en riesgo, la cual estima la máxima pérdida que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo determinado y a un cierto nivel de confianza, así como los principales factores de riesgo a nivel de expectativas, con el objetivo de asistir oportunamente a las diferentes líneas de negocio.

El riesgo de tasa de interés es medido a través de modelos de brecha de reprecio, ganancias en riesgo (GeR) y valor patrimonial en riesgo (VPR). A estas prácticas se suma el establecimiento de límites a las inversiones por tipo de instrumento, tanto por portafolio como de manera individual y el control de la exposición por riesgo crediticio en las inversiones que realiza el departamento de tesorería, lo cual permite a la Institución tomar medidas preventivas.

**Liquidez:** El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos

como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos.

La Caja cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante análisis de ratios, concentración de principales depositantes y adeudos, análisis de brechas de liquidez y la elaboración de escenarios de estrés.

Al cierre del 2020, los fondos disponibles y las inversiones negociables representaron el 37.0% del total de los activos (29.6% a diciembre del 2019), superior al porcentaje obtenido por el sistema CM (24.9%).

El saldo de fondos disponibles ascendió a S/ 547.8 millones (S/ 481.5 millones a fines del 2019). Dichos fondos representaron el 115.7% de los depósitos de ahorro y el 29.0% del total de obligaciones con el público (129.7% y 27.1%, respectivamente, a diciembre 2019).

Respecto al saldo de inversiones negociables, éste ascendió a S/ 463.0 millones (S/ 227.1 millones al cierre del 2019). Este monto se encontraba compuesto principalmente por bonos corporativos, certificados de depósitos negociables, certificados de depósitos de BCRP, bonos soberanos y participaciones en fondos mutuos.

Considerando lo anterior, Caja Trujillo presentó un ratio de liquidez favorable, denominado como caja + inversiones negociables / depósitos con el público + depósitos del sistema financiero + corto plazo de adeudados, el cual ascendió a 50.3%. Dicho ratio se ubicó por encima de lo registrado por el sistema CM (33.0%) y otras instituciones con un rating similar.

Activos Líquidos / Pasivos C.P.	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
CMAC Trujillo	33.5%	30.5%	38.5%	37.6%	50.3%
CMAC Arequipa	26.6%	23.7%	20.7%	21.4%	31.4%
CMAC Piura	25.2%	24.8%	31.3%	33.7%	40.1%
CMAC Sullana	28.5%	25.7%	39.8%	37.1%	37.4%
CMAC Huancayo	16.3%	14.3%	11.6%	15.9%	26.0%
CMAC Cusco	18.8%	20.2%	22.4%	23.0%	20.6%
Sistema CM	24.7%	22.9%	25.8%	26.7%	33.0%
Compartamos	18.0%	28.4%	20.5%	19.5%	30.7%
Mibanco	35.4%	34.4%	32.7%	26.2%	33.7%

\* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Asimismo, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 46.5% para moneda nacional y 100.8% para moneda extranjera.

Por su parte, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual en diciembre 2020 de 32.4% en moneda nacional (mínimo legal 5%); mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en

169.9% en moneda nacional y 333.3% en moneda extranjera (mínimo legal 100%, para ambos casos).

**Calce:** A diciembre 2020, el 99.5% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados + Reactiva) estaban en un 95.5% denominadas en dicha moneda.

En cuanto a los plazos, considerando el nivel de fondos disponibles que registra, la Caja no presentaría descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos en moneda nacional (en términos de brecha acumulada). Inclusive, los activos que vencen a un mes superaban a los pasivos que vencen en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 55% del patrimonio efectivo.

**Riesgos de Operación (RO):** A fin de permitir la implementación de Basilea II, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operacionales y una estructura organizativa que soporte dicha gestión. Se debe señalar que la Unidad de Riesgos es la encargada de velar por el adecuado cumplimiento de la normatividad referente a la administración de riesgos operacionales, seguridad de la información y continuidad del negocio.

Actualmente, la metodología usada para la Gestión de Riesgo Operacional se basa en diferentes estándares internacionales, que permiten una adecuada gestión de los riesgos, enfocado en agregar valor a la organización.

Dentro de la gestión, la Caja cuenta con un sistema de apetito por riesgo operacional, el cual define los niveles de riesgos aceptables e inaceptables, a manera de autonomía de toma de decisiones, límites y controles que se vigilan para una prudente gestión de los riesgos operacionales. Asimismo, se ha establecido un sistema de incentivos basado en indicadores tácticos de cumplimiento y de gestión dirigido a los líderes de riesgo operacional y dueños del riesgo.

En relación a la gestión de continuidad del negocio y gestión de seguridad de la información, la Caja cuenta con políticas y manuales actualizados, contando con herramientas automatizadas de gestión a fin de asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en la Caja, asimismo se incrementaron el grado de complejidad de las pruebas, las cuales se vienen ejecutando en forma regular.

De otro lado, a diciembre 2020, los requerimientos de capital por riesgo operacional de la Caja, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 41.2 millones.

## Fuente y Fondos de Capital

Con respecto al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito son entidades de microfinanzas que han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento, y en menor proporción en el uso de líneas de adeudados.

De esta manera, a fines del 2020, los depósitos del público, principal fuente de fondeo, ascendieron a S/ 1,887.6 millones, superiores en 6.3% a lo registrado en diciembre 2019. En relación a la composición de dichas obligaciones, un 71.7% estaba representado por depósitos a plazo y un 25.1%, por depósitos de ahorro.

Estructura de Fondeo - CMAC Trujillo

% sobre el Total de Activos	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Obligaciones a Plazos	54.4%	53.4%	56.4%	55.6%	49.6%
Obligaciones Ahorro	16.5%	16.1%	15.6%	15.5%	17.4%
Total de Oblig. con el Público	73.5%	72.4%	75.0%	74.1%	69.2%
Dep. del sistema financiero	3.2%	5.1%	4.1%	4.4%	3.3%
Adeudados	1.7%	0.8%	0.5%	0.4%	2.6%
Total Recursos de Terceros	78.4%	78.4%	79.6%	78.8%	75.1%
Patrimonio Neto	20.3%	20.2%	19.3%	20.0%	18.0%

\* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Del total del saldo de depósitos, el 87.2% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 12.8%, por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, el 98.1% eran personas naturales y el 1.9% restante fueron personas jurídicas.

Así, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 8% y 10% del total de depósitos a diciembre 2020.

En lo referente al monto de depósitos de empresas del sistema financiero que registró la Caja, éste ascendió a S/ 88.8 millones, inferior en 15.5% a lo mostrado a fines del 2019 (S/ 105.2 MM).

Asimismo, el saldo de adeudados fue de S/ 72.0 millones, por encima a los S/ 8.6 millones registrados en diciembre 2019. Cabe señalar que el 98.5% del total de adeudados se encontraba en moneda nacional. Respecto a la composición de proveedores de dichos recursos, las líneas provinieron básicamente de préstamos otorgados por COFIDE (FAE Mype, Coficasa, Cofide recursos propios y Mivivienda).

Además, se registró un saldo por S/ 166.8 millones correspondientes a los fondos del Programa Reactiva Perú (contabilizados como cuentas por pagar).

**Capital:** Es importante mencionar que la Caja ha capitalizado el 50% de sus utilidades desde el 2012 hasta el 2017, y en el 2018 se capitalizó el 75%. Además, el porcentaje de la reserva legal sobre la utilidad se mantuvo en 35% hasta el 2018 y a partir del 2019 en 15%, de acuerdo a la política de capitalización de utilidades y distribución de dividendos. En el Decreto de Urgencia N°



053-2020, dado por el Gobierno en mayo del 2020, se dispuso la capitalización del íntegro de las utilidades del 2019, la cual, en el caso de la Caja Trujillo se concretó en julio 2020. Adicionalmente, el Decreto de Urgencia N° 018-2021, dispuso un acuerdo de capitalización en las Cajas Municipales por el íntegro de las utilidades obtenidas en el 2020.

Lo anterior, contribuyó a la Institución a mantener un nivel de capitalización elevado. Así, al cierre del 2020, el patrimonio neto financiaba el 18.0% del total de activos, por encima de lo registrado por el sistema de Cajas Municipales (11.4%).

De igual forma, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 506.4 millones, superior a lo mostrado a diciembre 2019 (S/ 493.3 millones). En cuanto al ratio de capital global, éste fue 19.6% (20.5% a fines del 2019), posicionándose como uno de los más altos del sistema CM.

Si se calcula el ratio de capital global de la Entidad considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar las diversas provisiones), este indicador asciende a 18.6%.

Finalmente, se debe señalar que en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos.

A diciembre 2020, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 46.8 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 11.8%.

CMAC TRUJILLO (Cifras en miles de soles)	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
<b>Resumen de Balance</b>					
<b>Activos</b>	<b>1,960,945</b>	<b>2,088,119</b>	<b>2,293,753</b>	<b>2,397,224</b>	<b>2,726,631</b>
Disponible	350,576	323,854	498,800	481,454	547,794
Colocaciones Brutas	1,439,674	1,558,667	1,582,326	1,707,026	1,739,806
Inversiones Financieras	163,516	173,401	205,166	229,960	465,935
Activos Rentables (1)	1,848,393	1,942,638	2,169,109	2,289,682	2,588,020
Provisiones para Incobrabilidad	127,501	125,444	133,417	146,164	171,366
<b>Pasivo Total</b>	<b>1,563,309</b>	<b>1,666,942</b>	<b>1,851,180</b>	<b>1,917,450</b>	<b>2,236,081</b>
Depósitos y Captaciones del Público	1,441,826	1,511,334	1,721,202	1,775,159	1,887,615
Depósitos del Sist. Finan. Y Org. Finan. Intl.	61,960	107,447	94,087	105,156	88,814
Adeudados	33,483	17,461	11,590	8,566	71,985
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>397,636</b>	<b>421,178</b>	<b>442,573</b>	<b>479,774</b>	<b>490,550</b>
<b>Resumen de Resultados</b>					
Ingresos Financieros	316,373	325,907	341,583	361,043	307,381
Gastos Financieros	71,783	80,935	84,483	86,080	80,475
Margen Financiero Bruto	244,590	244,972	257,100	274,963	226,906
Provisiones de colocaciones	36,696	39,442	44,883	48,805	52,229
Margen Financiero Neto	207,894	205,529	212,217	226,158	174,677
Ingresos por Serv. Financieros Neto	15,198	16,732	15,650	16,927	13,305
Otros Ingresos y Egresos Neto	5,248	7,198	12,813	4,516	2,012
Margen Operativo	232,626	230,149	240,680	247,601	189,994
Gastos Administrativos	164,541	177,212	180,479	188,526	169,699
Otras provisiones	4,368	3,941	7,115	1,585	2,688
Depreciación y amortización	8,879	6,294	8,964	9,089	10,820
Impuestos y participaciones	14,759	12,470	13,564	14,391	1,745
<b>Utilidad neta</b>	<b>40,080</b>	<b>30,232</b>	<b>30,558</b>	<b>34,010</b>	<b>5,042</b>
<b>Resultados</b>					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROAE	10.6%	7.4%	7.1%	7.4%	1.0%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	2.1%	1.5%	1.4%	1.5%	0.2%
Utilidad / ingresos	12.7%	9.3%	8.9%	9.4%	1.6%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	17.1%	16.8%	15.7%	15.8%	11.9%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (3)	4.7%	4.9%	4.6%	4.6%	3.6%
Margen Financiero Bruto	77.3%	75.2%	75.3%	76.2%	73.8%
Ratio de Eficiencia (4)	63.3%	67.7%	66.2%	64.6%	70.6%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	2.7%	1.8%	1.4%	1.9%	0.2%
Gtos Provisiones / Colocaciones Brutas	2.6%	2.6%	2.9%	3.0%	3.0%
<b>Activos</b>					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	73.4%	74.6%	69.0%	71.2%	63.8%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	6.2%	5.7%	6.0%	6.0%	6.6%
Cartera de Alto Riesgo (5) / Colocaciones Brutas	7.3%	7.3%	7.4%	7.5%	9.5%
Cartera Pesada (6) / Colocaciones Brutas	8.8%	8.3%	8.4%	8.1%	10.3%
Provisiones / Cartera Atrasada	143.8%	141.6%	141.7%	141.6%	150.0%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	121.0%	110.7%	113.9%	113.5%	103.5%
Provisiones / Cartera Pesada	100.3%	96.4%	100.4%	105.4%	94.8%
Activos Improductivos (7) / Total de Activos	4.9%	6.1%	4.7%	3.7%	3.5%
<b>Pasivos y Patrimonio</b>					
Pasivos / Patrimonio (x)	3.9	4.0	4.2	4.0	4.6
Ratio de Capital Global	19.9%	19.6%	20.4%	20.5%	19.6%

CMAC TRUJILLO (Cifras en miles de soles)	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20
<b>Liquidez</b>					
Total fondos disponibles / Total de obligaciones con el público	24.3%	21.4%	29.0%	27.1%	29.0%
Colocaciones Netas/Depósitos y Obligaciones (x)	87.2%	88.5%	79.8%	82.9%	79.3%
<b>Calificación de Cartera</b>					
Normal	87.7%	88.1%	88.6%	89.2%	85.0%
CPP	3.5%	3.5%	3.0%	2.6%	4.7%
Deficiente	1.6%	1.7%	1.5%	1.3%	2.6%
Dudoso	2.0%	1.8%	1.7%	1.7%	2.5%
Pérdida	5.2%	4.8%	5.2%	5.2%	5.2%
<b>Otros</b>					
Sucursales	75	79	83	86	82
Número de Empleados	1,789	1,815	1,758	1,851	1,636
Colocaciones / Empleados	805	859	900	922	1,063

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes.

(2) ROAE y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudados + Valores en Circulación.

(4) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones.

(5) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

(6) Cartera pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida.

(7) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados.



### Antecedentes

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo
Domicilio legal:	Jirón Pizarro N° 460 – Trujillo
RUC:	20132243230
Teléfono:	044-294000

### Relación de directores\*

Gilberto Domínguez López	Presidente del Directorio
Carlos Miguel Vílchez Pella	Director
Luis Alberto Muñoz Díaz	Director
Gustavo Enrique Romero Caro	Director
José Félix De La Puente Grijalba	Director
Dante Alfredo Chávez Abanto	Director

### Relación de ejecutivos\*

José Antonio Camacho Tapia	Gerente Central de Negocios
Carlos Germán Patrón Costa	Gerente Central de Administración
Nancy del Rosario Baquedano Romero	Gerente Central de Finanzas

### Relación de accionistas (según derecho a voto)\*

Municipalidad Provincial de Trujillo	100.00%
--------------------------------------	---------

(\*) Nota: Información a diciembre 2020

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría B
Depósitos de Corto Plazo	CP-2 (pe)
Depósitos de Largo Plazo	A- (pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

## Definiciones

### Instituciones Financieras y de Seguros

**CATEGORÍA B:** Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

### Instrumentos Financieros

**CATEGORÍA CP-2 (pe):** Corresponde a una buena capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando un bajo riesgo crediticio.

**CATEGORÍA A (pe):** Corresponde a una alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados; sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.5% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.